

# PRE ASOCIACION EMPRENDEDORES BUSCANDO UN MEJOR FUTURO

San Vicente de Pusir-Bolívar - Carchi

San Vicente de Pusir, 25 de agosto de 2016

Señor (a)  
MINISTRO (A) DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES  
Presente.-

De mi consideración:

López Moncayo Washinton Cotobo, en calidad de Presidente Provisional de la "Asociación de EMPRENDEDORES BUSCANDO UN MEJOR FUTURO, en formación, en virtud del Acta de la Asamblea General Constitutiva, realizada en San Vicente de Pusir el 10 de junio del 2016, ante usted comparezco y solicito se **apruebe el Estatuto y se otorgue la Personalidad Jurídica**; de conformidad con los documentos que se adjuntan.

Por la atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;



Cotobo López  
Presidente Provisional  
Organización Social en formación



Dr/Abg. Patrocinador  
Mat. Nro. ....  
**Jennyffer Velasco C.**  
**MAT.FJ 04-2012-4**  
**ABOGADA**



Adjunto los siguientes documentos:

Uso exclusivo del funcionario público que recepta la información para chek list:

- Original de la solicitud para aprobación del Estatuto y otorgamiento de la Personalidad Jurídica debidamente firmado por el representante legal y el abogado patrocinador.
- Acta de la Asamblea General Constitutiva, suscrita por todos los miembros fundadores.
- Acta de la Asamblea en la que conste la aprobación del Estatuto.
- Estatuto de la organización social en formación certificado por el secretario provisional.
- Nómina de miembros fundadores indicando sus nombres y apellidos completos, nacionalidad, número del documento de identidad y domicilio.
- Copia del documento de identidad y certificado de votación según el caso de los miembros fundadores.



Fecha 28 AGO. 2016 13:400

DIRECCIÓN DISTRITAL

FIRMA



Tulcán, 22 de septiembre del 2016

Of. No.94- MIES-C

Sr.

JOSE BERNAL

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES "PUEBLO NUEVO"

Pueblo Nuevo.-

De mi consideración:

En respuesta a su oficio s/n de 21 de septiembre del 2016, participando la nómina de la Directiva de la ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES "PUEBLO NUEVO", con domicilio en la comunidad de Pueblo Nuevo, cantón Bolívar, provincia del Carchi, designada legalmente en la Asamblea realizada el 20 de septiembre del 2016, para el período 2016 – 2017, le expreso que por cumplidos los requisitos legales, se ha procedido a registrar las siguientes dignidades conformadas por:

PRESIDENTE/A:	JOSE BERNAL
VICEPRESIDENTE/A:	IRENE ZULETA
SECRETARIA/O:	BERLINDA VILLARUEL
TESORERO/A:	MARIA PASPUEL

VOCALES: SEGUNDO PINEDA, JUAN TABANGO, GLORIA BELTRAN.

La veracidad de los documentos es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios, de comprobarse su falsedad, se llevará a conocimiento de las autoridades competentes y de existir alguna oposición fundamental que se relacione con el registro del presente documento, el mismo quedará suspenso hasta que se emita la resolución correspondiente, previa una exhaustiva investigación.

Atentamente:

  
ECON. JUAN CARLOS YAR

DIRECTOR DISTRITAL MIES – CARCH



Señor (a)  
**MINISTRO(A) DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES**  
Presente.-

De mi consideración:

Luis Alfonso Morillo Escobar, en calidad de Presidente Provisional de la Asociación de Personas con Discapacidad Salud y Vida de la parroquia San Rafael, a usted comparezco y solicito:

En virtud de la Actas de Asambleas, realizadas el 13, 28 de abril del 2015 y 16 de junio del 2015 con la finalidad de conformar y aprobar los Estatutos que regirá para nuestra organización, conforme con los documentos que se adjuntan, solicito se revise y se otorgue la Personería Jurídica.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Luis Morillo  
PRESIDENTE PROVICIONAL

Abg. Patrocinador  
Mat. Nro. *Jennyffer Velasco C.*  
MAT.FJ 04-2012-4  
**ABOGADA**

**Adjunto los siguientes documentos:**

Uso exclusivo del servidor público que recepta la información para Chek list:

- Original de la solicitud para aprobación del estatuto y otorgamiento de la Personería jurídica debidamente firmado por el representante legal y el abogado patrocinador.
- Acta de la Asamblea General Constitutiva, suscrita por todos los miembros fundadores.
- Acta de asamblea en la que consta la aprobación del estatuto.
- Estatuto de la organización social en formación certificado por el secretario provisional.
- Nómina de los miembros fundadores indicando sus nombres y apellidos completos, nacionalidad, número del documento de identidad y domicilio.
- Copia del documento de identidad y certificado de votación según el caso de los miembros fundadores.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Documento No. : MIES-CZ-1-DDT-2016-0327-EXT  
Fecha : 2016-03-11 11:52:06 GMT -05  
Recibido por : Nelly Esperanza Paspuel Paspuel  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>